

LA NACION

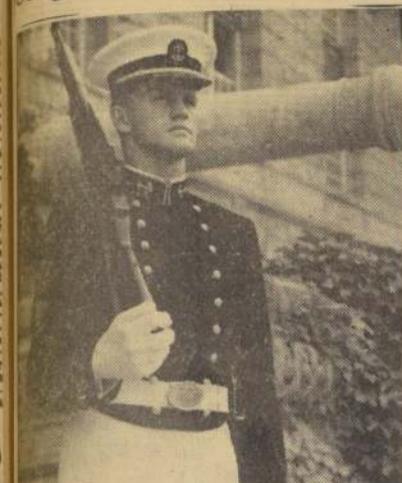
AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE. SABADO 30 DE JUNIO DE 1962 — PRECIO: E\$ 0.05 — N.º 16.278

Edición de 20 páginas — En dos secciones

Crónicas	Pág. 1 a 3	Cable	Pág. 13
Política	2	Deportes	13 y 14
Redacción	4	Hípica	15 y 16
Camara	5 a 9	G. Mundo	17
Económico	10	Teatros	18 y 19
Concurso	11	Gremios	20

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso, chubascos y vientos que aumentarán pasado el mediodía. TEMPERATURA DE AYER: La máxima de 12.5 grados, a las 14 horas y la mínima, 3.4 grados, a las 7 horas y 35 minutos. APRECIACION GENERAL: El Norte Grande, amanecerá con cielos nublados, despejándose gradualmente al mediodía; Norte Chico, cielos algo nubosos; Zona Central, nuboso, chubascos al mediodía.

Se graduó en EE. UU.



JOHN M. FOX, uno de los más jóvenes guardiamarinas graduados, acaba de graduarse recientemente en la Academia Naval de Annapolis, Estados Unidos, después de realizar un completo curso teórico-práctico. El joven Fox ocupó los primeros lugares durante el período que duró su perfeccionamiento.

Fundación de Viviendas inaugura moderna población en Lo Valledor

Ministro de Obras Públicas presidirá ceremonia de entrega.

Una población de 304 viviendas inaugura la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social en el sector Lo Valledor. La nueva unidad vecinal denominada "Alberto Riespatron Barredro" posee casas para familias hasta con ocho hijos.

La ceremonia se efectuará a las 12 horas, en la misma población con asistencia del

Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto; del Presidente de la Fundación, Manuel José Iarrázaval, y parlamentarios del Primer Distrito.

La población ha sido levantada en memoria del ex Director de Arquitectura del Ministerio de Obras, Alberto Riespatron, quien hasta su muerte, ocurrida hace algunos meses, fuera presidente de la Fundación.

Inundaciones provocó canjón de la Aguada

Las lluvias caídas anteriores en la madrugada de ayer provocaron la crecida del Zanjón de la Aguada que atravesó el sector que inundó algunas viviendas del

Los afectados fueron ayudados por personal de Carabineros y bomberos de Los Cerrillos, que dieron evacuar a tres familias de una parcela de Lo Errázuriz.

Las tres familias fueron ubicadas en otra parcela del mismo sector.

En otros sectores de la capital las lluvias también provocaron inundaciones, pero los propios afectados resolvieron sus problemas.

AYUDA A LOS DAMNIFICADOS

La Dirección del Servicio de

Auxilio Social de la Presidencia de la República, ha prestado ayuda a los damnificados por los últimos temporales.

Se estima que en la última semana han sido atendidas más de dos mil personas, a las que se les ha entregado víveres y ropa adicional de materiales de construcción.

Por otra parte, el Gobierno autorizó a los intendentes de siete provincias a que se establezcan en la capital las unidades de emergencia de la OEA en la disputa chileno-boliviana sobre el Límite.

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El Embajador de Bolivia, Sarmiento, dijo que esperando instrucciones de La Paz sobre la otra línea de conducta de la OEA en la disputa que ya existe hace 23 años.

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El Embajador de Bolivia, Sarmiento, dijo que esperando instrucciones de La Paz sobre la otra línea de conducta de la OEA en la disputa que ya existe hace 23 años.

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador de Chile, Walter Müller, al Embajador de Colombia, Alberto Sarmiento, que es presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El resultado del ofrecimiento de Chile a enviar a someter la disputa al Tribunal de Justicia Internacional o un órgano internacional semejante en una decisión jurídica.

La nota fue enviada por Embajador

tas imposiciones y descuentos que aquella".

28) Reemplázase el artículo 44º por el siguiente:

"Artículo 44º. - Las infracciones a las disposiciones de la presente ley serán penadas con multa de medio sueldo vital a los sueldos vitales y en caso de reincidencia, con el doble.

A los profesionales funcionarios que acepten ser remunerados en condiciones inferiores a las establecidas en la presente ley o que sirvan cargos que comprometan un mayor número de horas en la jornada de trabajo autorizada en el artículo 15º, les serán aplicables las multas señaladas en el inciso anterior, sin perjuicio de las sanciones que pueda imponerles el Colegio Profesional y de la devolución del exceso percibido, cuando corresponda.

Los empleadores que no remuneran al profesional funcionario en conformidad a lo dispuesto en la presente ley, serán sancionados en la siguiente forma: a) deberán cancelar al profesional funcionario la diferencia entre las remuneraciones que le correspondan percibir a este en conformidad a lo establecido en la presente ley y lo percibido realmente; b) deberán integrar en la respectiva institución de previsión las pensiones paternales personales correspondientes a la diferencia señalada en la letra anterior, y c) deberán pagar al Colegio Profesional respectivo, en concepto de multa, una cantidad igual a la establecida en la letra a).

Las multas serán a beneficio, en partes iguales, del Consejo General y del Consejo Regional Profesional respectivo.

De las infracciones de la presente ley conoce el Juez del Trabajo, en conformidad a lo establecido en la letra e), Párrafo II, Título I, del Código del Trabajo.

29) Reemplázase el artículo 5º por el siguiente:

"Artículo 5º. - Los profesionales funcionarios que durante más de 20 años hayan prestado servicios de guardia nocturna o en días festivos, quedarán exentos, al término de este plazo, de la obligación de prestar dichos servicios y conservarán los derechos que sus funciones les conferían. Para los efectos del cómputo del tiempo, sólo se considerarán los plazos superiores a un año".

Artículo 2º. - Para el pago de la administración de zona no se computará la asignación de \$ 15 mensuales por cada hora diaria de trabajo a que se refiere el N° 90 del artículo 1º de la presente ley.

Artículo 3º. - La primera diferencia de sueldo que resulte de la aplicación de esta ley no ingresará a la respectiva Caja de Previsión y quedará en consecuencia, a beneficio del personal a que se refiere la presente ley.

Artículo 4º. - Servirán de base para los efectos de la liquidación de las pensiones de jubilación del personal afecto a la ley N° 10.223 los siguientes conceptos de remuneraciones:

1. - Sueldo base conforme al artículo 2º de la Ley número 10.223, modificado por la presente ley.

2. - Remuneración por grados a que se refiere el inciso tercero del artículo 9º de la Ley número 10.223, modificado por la presente ley.

3. - Quinquenios conforme al artículo 10º de la Ley número 10.223, modificado por la presente ley.

4. - Asignaciones al artículo 11º de la Ley número 10.223 y horas extraordinarias hasta un monto total que no podrá exceder del 40% por ciento del sueldo base. Se exceptúan de este tipo las horas extraordinarias establecidas en el artículo 13º de la Ley número 10.223, cuando sobre ellos se hayan hecho imposiciones.

Queda excluida, por lo tanto, para los efectos de esta liquidación, la asignación de \$ 15 que se refiere al artículo 9º de la Ley número 10.223, modificado por la presente ley.

5. - Remuneración por grados a que se refiere el inciso tercero del artículo 9º de la Ley número 10.223, modificado por la presente ley.

6. - Remuneración por grados a que se refiere el inciso quinto del artículo 15º de la Ley número 10.223, cuando sobre ellos se hayan hecho imposiciones.

7. - Suelo base conforme al artículo 2º de la Ley número 10.223, modificado por la presente ley.

8. - Remuneración por grados a que se refiere el inciso tercero del artículo 9º de la Ley número 10.223, modificado por la presente ley.

9. - Quinquenios conforme al artículo 10º de la Ley número 10.223, modificado por la presente ley.

10. - Excedentes de asignaciones y otras remuneraciones que no se computen para la jubilación, no serán imponibles.

Artículo 5º. - Los funcionarios profesionales que hubieren mantenido horas profesionales anteriores a su jubilación no consideradas en ésta, podrán reajustar incorporándolas a su nueva jubilación.

Artículo 6º. - Declarase que el hecho de haber obtenido prestamos de sueldo de remuneración en su instituto de procedencia, implica una declaración del momento efectivo a la Ley N° 10.223 en el sentido de continuar acogido a ese régimen previsional, pudiendo optar, en consecuencia, al que dicha ley establece.

Artículo 7º. - En caso de suspenderse dudas en la aplicación de la presente ley, corresponderá únicamente a la Superintendencia de Seguridad Social interpretar y dictaminar los casos relativos a la previsión, y a la Contraloría General de la República los aspectos administrativos a que dé lugar.

Artículo 8º. - Ningún médico con menos de cinco años de profesión podrá ser destinado en los departamentos de Santiago, Valparaíso y Concepción en cargo de la administración pública o en instituciones en que el Fisco tenga participación.

Los médicos que en estas condiciones designe el Servicio Nacional de Salud para trabajar en provincia deberán efectuar, previamente durante un año, un curso en la escuela de graduados o en el propio Servicio, para perfeccionar sus conocimientos de medicina interna, cirugía, obstetricia y pediatría.

Durante este curso los médicos percibirán la renta correspondiente al grado 5º.

Artículo 9º. - Los concursos para proveer cargos médicos, de dentistas, tratantes y de farmacéuticos no se realizarán por establecimientos sino por áreas hospitalarias.

La distribución de estos concursos en los distintos establecimientos del área hospitalaria se efectuará por el orden de la misma.

Artículo 10º. - El Ministerio de Salud Pública fijará anualmente el Arancel que contendrá las tarifas máximas que podrán cobrar a sus pacientes los médicos, matronas, practicantes y enfermeras por sus consultas e intervenciones profesionales cuando éstas se efectúen particularmente.

De igual modo, fijará las tarifas por la atención hospitalaria en clínicas y policlínicas particulares.

El Presidente de la República dictará dentro del plazo de noventa días el Reglamento que contiene todas las normas pertinentes para la aplicación de esta disposición.

Artículo 11º. - Suspenderá la aplicación del artículo 14º del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 6 de abril de 1960 a los profesionales funcionarios afectos a la Ley número 10.223, que fallaron a sus labores en el mes de mayo de 1962.

Artículo 12º. - Para la inclusión de los bioquímicos en la presente ley, se modificarán los incisos que contienen enumeración de las profesiones afectas a la Ley número 10.223, agregando las palabras "y bioquímicos" a continuación de "químicos farmaceúticos".

Los bioquímicos estarán sujetos a la Ley número 7.205, sobre Colegiación Farmacéutica.

Más de \$ 100	Hasta \$ 10	\$ 0.04
Más de \$ 50	Hasta \$ 50	\$ 0.10
Más de \$ 100	Hasta \$ 100	\$ 0.40
Más de \$ 500	Hasta \$ 500	\$ 0.70
Más de \$ 1.000	Hasta \$ 1.000	\$ 3
Más de \$ 5.000	Hasta \$ 5.000	\$ 5.50
		\$ 32

La diferencia que resulta entre el impuesto de 4.0 por ciento y de 7.15 por ciento establecidos en este número y en el anterior y el impuesto de timbre fijo, con exclusión de \$ 0.20, se pagará en esquempillas.

Las letras de cambio extensas dentro del país en formularios que no reduen las condiciones establecidas en los artículos anteriores no tendrán validez legal alguna.

Artículo 15º. - Agrégase al artículo d) del artículo 5º de la Ley sobre Impuesto a la Renta, reemplazando el punto y coma, por una coma, lo siguiente: "a excepción del pagado por concepto de impuesto global complementario".

Artículo 17º. - Derógetse el inciso tercero del artículo 24º de la ley N° 12.120 sobre Impuesto a las Compraventas y otras Conveniencias.

Artículo 18º. - Reemplázase la parte final del artículo 25 de la ley N° 4.174, de acuerdo con donde dice: "serán pagados semestralmente..." por lo siguiente: "serán pagados trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y octubre de cada año. Sin embargo, el contribuyente podrá convenir con impuestos Internos el pago mensual de este impuesto, sin perjuicio de poder pagar totalmente en cualquiera de los plazos establecidos en el inciso anterior".

Artículo 19º. - Las exenciones del impuesto territorial o de algunas de sus tasas, sean aquellas totales o parciales permanentes o temporales, se expresarán en función de un porcentaje del aviso que se harán efectivas mediante el otorgamiento de exenciones que deberán ser incluidas, por un monto equivalente a la exención, en la Ley de Presupuesto de cada año. El ítem "Presupuesto respectivo" se apagará y el impuesto será excedible pagado por el solo ministerio de la ley, en su parte exenta, con la subvención referida. En caso de aplicarse una exención con efecto retroactivo, en conformidad a la ley, el sistema a que se refiere este número se aplicará sólo desde el 1º de enero del año siguiente a la fecha de la resolución del Servicio de Impuestos Internos que así lo declare.

Artículo 20º. - Interocláuse en el artículo 10º de la ley N° 13.365, después de los términos "rebar las tasas y recargos de impuestos a la renta de categorías", los siguientes: "y del impuesto territorial, así como las presunciones de renta de la prima de edad".

Artículo 21º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 22º. - A estas franquicias podrán acceder los deudores morosos que, a la fecha de la promulgación de la presente ley, han suscrito convenios de pagos con la Dirección General de Impuestos Internos.

Artículos transitorios

Artículo 1º. - La aplicación de las normas establecidas en la presente ley no podrá dar lugar a una disminución de las remuneraciones que permitan al profesional funcionario y de los grados que goza a la fecha de la publicación de la presente ley en el "Diario Oficial".

Artículo 2º. - Los médicos becados que se hubieren desempeñado como tales desde la vigencia del Reglamento que consueltó la creación de las bases en el Servicio Nacional de Salud y en la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 3º. - A estas franquicias podrán acceder los deudores morosos que, a la fecha de la promulgación de la presente ley, han suscrito convenios de pagos con la Dirección General de Impuestos Internos.

Artículo 4º. - Los médicos becados que se hubieren desempeñado como tales desde la vigencia del Reglamento que consueltó la creación de las bases en el Servicio Nacional de Salud y en la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 5º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 6º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 7º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 8º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 9º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 10º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 11º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 12º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 13º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 14º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 15º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas en la aplicación de las normas establecidas en el artículo 2º de la ley N° 13.365, de acuerdo con donde dice: "se encargará de la ejecución de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89º del Código Tributario".

Artículo 16º. - Los deudores morosos de los servicios de salud y de la Universidad de Chile, podrán impetrar de los jueces de lo social y de lo mercantil la ejecución de sus periodos, desde la fecha de sucesión, y con el resultado de que se apliquen las modificaciones que sea necesario realizar con motivo de las omisiones cometidas

ejercicio de la profesión médica. Al mismo tiempo, ha habido reivindicaciones de indole económica que el Ejecutivo ha tratado de solucionar dentro de las posibilidades precarias del Presupuesto.

La ley N° 10.223 era de aplicación restringida. En cambio, el proyecto que se somete a la consideración de la Honorable Cámara amplía su esfera de aplicación a toda la nación que la hace extensiva, casi en su totalidad, a la generalidad de las profesiones de médico-cirujano, farmacéutico o químico-farmacéutico, bioquímico y cirujano dentista inscritos en los registros de sus Colegios. Su ámbito se extiende a todos los servicios de la Administración Pública, a las empresas fiscales y a las instituciones semiprivadas, autónomas y municipales y a las autoridades eculares y de orden natural o jurídica.

Desde otro punto de vista, se ha querido separar nitidamente los órdenes de funciones: el trabajo profesional del médico-cirujano, farmacéutico o dentista en aquellas labores que se desempeñan en cargos de empleos remunerados por sueldo, y las funciones que se desempeñan a base de honorarios regulados por los arancelares de los respectivos Colegios. Naturalmente el proyecto de ley solo se refiere al primer orden de funciones, o sea, a aquellas en que el médico, el farmacéutico o el dentista desempeña labores remuneradas por sueldo. A ellos se les denominan "profesionales funcionarios".

Sefaliado este ámbito de aplicación tan extenso, hubo necesidad de suprimir toda una serie de enumeraciones a las cuales se aplicaba la antigua ley N° 10.223.

Facilita este proyecto la provisión de cargos, tendientes en consecuencia, a que el que podría llamarse una adecuada descentración administrativa. En efecto, se establece que en los lugares apartados si el concurso respectivo fuese declarado desierto se podrán llenar las plazas sin necesidad de este requisito. Asimismo se modifica y se amplia el Estatuto Administrativo, para permitir que los extranjeros que han estudiado y obtenido su título profesional en el país puedan desempeñar cargos públicos y ser designados profesionales funcionarios.

No oculta el Ejecutivo que la principal preocupación ha sido el problema de las remuneraciones. Dentro de la actual legislación sobre esta materia, la renta del médico funcionario es por 6 horas diarias de trabajo, en el grado 5.0, de 228 escudos mensuales más una bonificación no imponible de 90 escudos, con lo cual completan 346.50 escudos.

Debemos recordar a los Honorable Diputados que la petición de aumento para el último grado es, sin considerar las asunciones especiales. En cambio, en el proyecto, la renta mínima se fija en 256 escudos como sueldo, más una bonificación no imponible de 90 escudos. Debemos considerar que durante el lapso que media entre el último aumento de remuneraciones y la presentación de este proyecto, el alza del índice del costo de la vida fue sólo del 16.5 por ciento; pero, estimándose que el sueldo base del profesional funcionario en el grado 5.0 era muy reducido, se agregó esta bonificación de 90 escudos, con la cual completaban 346.50 escudos.

Debemos recordar a los Honorable Diputados que la petición de aumento para el último grado es, sin considerar las asunciones especiales. En cambio, en el proyecto, la renta mínima se fija en 256 escudos como sueldo, más una bonificación no imponible de 90 escudos.

La exposición detallada que ha hecho el Honorable Diputado Informante evita al Ministro que pueda entrar en mayores consideraciones. Pero, al deseo dejar espaldas constancia de la Administración del actual Presidente de la República, en virtud del Decreto Fuerza de Ley N° 10.305, que se dictó de acuerdo con las disposiciones de la ley N° 13.305, los médicos funcionarios obtuvieron un aumento apreciable de sus rentas, que excedió al aumento que señalaba el índice del costo de la vida. Con el proyecto en discusión se repite este hecho, lo que demuestra la preocupación que ha tenido el Ejecutivo por la profesión de los médicos cirujanos, farmacéuticos, químico-farmacéuticos, bioquímicos y cirujanos dentistas.

Señor Presidente, deseo agradecer especialmente a la Honorable Cámara que a este proyecto enviado por el Ejecutivo, para el cual este señor licitó urgencia, le haya dado el trámite de "suma urgencia", procedimiento especial y mi reconocimiento a las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara, los cuales reconocieron la justicia de nuestras indicaciones.

El otro proyecto de ley se refiere al personal de trabajadores de la salud. En él se cumple una etapa de ordenación de sus escalafones y se acogen las peticiones de estos funcionarios dentro de suerte posible.

Después de innumerables gestiones, se presentó a la Honorable Cámara este proyecto de ley, que fue producido de acuerdo entre el Ejecutivo y los representantes de la Federación de los Trabajadores de la Salud. Quiero dejar constancia, en esta Sala de las palabras que pronunció el presidente de esta Federación, señor Freire. Recorriendo la gestición de la ley N° 14.593, expresó que ella se había obtenido después de 15 huelgas, señalando que ellos no eran huelguistas sólo por hacer la huelga. Dictada esa ley, no se obtuvieron los resultados previstos. Agregó el señor Freire que mejoramiento se había impuesto para el personal de los trabajadores de la salud, y que con él, a través de conversaciones con el Ejecutivo, habían obtenido más que

perros falderos y gatos, sino que se han incorporado precisamente a la evolución social y económica del país. Era justo, entonces, darles un trato similar a todos los médicos funcionarios.

Sin embargo, el Ejecutivo aún no se ha pronunciado ni sobre esta indicación ni respecto a otras que formulamos en las Comisiones Unidas.

No elijo de esto al señor Ministro de Salud Pública. El señor Ministro de Hacienda dejó de concurrir a casi todas las sesiones, salvo dos o tres, y hasta este instante no ha contestado ninguna de las observaciones que se le hicieron respecto a indicaciones que declaró improcedentes.

Creo que, si se trataba de mejorar el proyecto, el Ejecutivo no se contempló la situación de las Enfermeras Universitarias ni la de las asistentes Sociales, a pesar de las reiteradas peticiones a favor de las segundas que tienen la fuerza de la ley. Señor Presidente, al Presidente de la República, la Federación de los Trabajadores de la Salud. Estas omisiones se corrigen y se complementan por mociones del Ejecutivo, y se encuentran incorporadas al proyecto, que conoce la Honorable Cámara.

Quiero recordar, también, las expresiones que pronunció el Honorable Diputado Alberto Barra, a propósito del artículo 7.º trámite de este proyecto. Al hablar de la casa, hoy Hogar de los Trabajadores de la Salud, manifestó —solo me recuerdo— que veía en el Ejecutivo algunos gestos de honda justicia, y este era uno que el paladínamente reconoce.

Termino, señor Presidente, solicitando a la Honorable Cámara la aprobación de ambos proyectos,留置于 the diputados que presentaron las indicaciones.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAUOLSON (Presidente).— En el tiempo del Comité Democrático Nacional, que dispone hasta de media hora, tiene la palabra el Honorable señor Oyarzun.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron, incluso hasta horas de la noche para desarrollar estos proyectos y emitir sus opiniones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, durante varios días las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara se reunieron,

4.-AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS
MOTO FREJUS, SE VENDE DE
ESTAD OCASION. Lord Cochrane 178,
CRAS 2, 29 y 30 VI y 1.VII-62 Z.

B.-ARRIENDOS OFRICIOS
ARRIENDO PIEZAS PARA GUAR-
ca muchas Tratar Compañia N.
1770.

27, 28, 29 y 30 VI-62 10. C.
SE ARRIENDA CHALET: SUOSA,
calle Coventry 437, 3 dormitorios,
living, comedor, sala de es-
pera, cocina, despensa y 2 baños
con ducha. Ubicado en el sector
más próximo, a las 16 horas, su-
basta propiedad doméstica ejecu-
tiva ubicada en la provincia y
departamento de Santiago, con
casa de 110 m², parcela 17, inscrita a
cas 211, N° 5404 del Registro de
Propiedades de Santiago año 1944.
Mínimo subasta sera de 10 mil
pesos. Se vende en lotes de 10 mil
pesos 20 por ciento al con-
tado y 30 por ciento a cuatro
meses, todo posterior deberá pre-
sentar boleta de garantía orden
de banco que equivalga al 100
por ciento del valor; parte al con-
tado deberá consignarse dentro
de tres días de la fecha del
remate, bajo apercibimiento de
que quedará inhabilitado para
obtener subastas dentro de 12
meses. Gastos de Nota-
ria e impuestos, inclusive trans-
ferencia serán cargo del subasta-
dor. Santiago 26 de junio 1962.
L. Barrios.

18.-CONSTRUCCION Y SUS
MATERIALES
PUERTAS, VENTANAS, PERNI-
NAS, postigos. Entregas inmedia-
tas. Saldos precios ocasion. Ele-
ctrónico, maquinaria especial. Pa-
blica, "Inox 3070". Ventas: San
Diego 749. 3 al 30-6-62 10. C.

14.-ESTATUTOS Y
LEGALES
HABENDOSE EXTRAVIADO
MOTOCICLETA SUOSA, 3 dormi-
torios, living, comedor, sala de es-
pera, cocina, despensa y 2 baños
con ducha. Ubicado en el sector
más próximo, a las 16 horas, su-
basta propiedad doméstica ejecu-
tiva ubicada en la provincia y
departamento de Santiago, con
casa de 110 m², parcela 17, inscrita a
cas 211, N° 5404 del Registro de
Propiedades de Santiago año 1944.
Mínimo subasta sera de 10 mil
pesos. Se vende en lotes de 10 mil
pesos 20 por ciento al con-
tado y 30 por ciento a cuatro
meses, todo posterior deberá pre-
sentar boleta de garantía orden
de banco que equivalga al 100
por ciento del valor; parte al con-
tado deberá consignarse dentro
de tres días de la fecha del
remate, bajo apercibimiento de
que quedará inhabilitado para
obtener subastas dentro de 12
meses. Gastos de Nota-
ria e impuestos, inclusive trans-
ferencia serán cargo del subasta-
dor. Santiago 26 de junio 1962.
L. Barrios.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
EN CASA FAMILIA SE ARRIEN-
da pieza con pension. Suelta 1104
lugar E. Yáñez. Fono 400639.

ARRIENDO PIEZA SEÑORA SO-
LO: 18-VI-62 10. C.
:OJO! ARRIENDO VARIAS PIE-
ZAS con pension a la calle, 1 per-
sonas (E.V.I.). Estudiantes, precio
modicos. Huerranos N.º 1964
29 y 30 VI y 1.VII-62 8. Z.

10.-CONSTRUCCION Y SUS
MATERIALES
PUERTAS, VENTANAS, PERNI-
NAS, postigos. Entregas inmedia-
tas. Saldos precios ocasion. Ele-
ctrónico, maquinaria especial. Pa-
blica, "Inox 3070". Ventas: San
Diego 749. 3 al 30-6-62 10. C.

14.-ESTATUTOS Y
LEGALES
HABENDOSE EXTRAVIADO LOS
cheques Banco del Estado N.os
309219 de \$12.51, por E. 10.37
y 20280, \$12.61 por E. 16.47
extendidos a favor de la Tesorería
de Santiago a nombre del fun-
cionario de este Departamento, Se-
ñor Germán Paredes Neira, que-
dan nulos y sin valor por ha-
berse dado el año correspondiente.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
HABENDOSE EXTRAVIADO CHE-
QUE N.º 103927 del Banco Esta-
do Soc. Recoleta, queda nulo
por haberse dado el año corres-
pondiente.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON FECHA 25 DE JUNIO DE
1962, en calle Santiago N.º 1024,
se llevó a efecto la elección de
directores y administración de Co-
merciantes en Rosario Urdiales
elegidos los siguientes se-
ñores: Presidente, José Ponce
Gallardo, secretario, Valdivino
Avendaño, vicepresidente, Genaro
Pino López, director, Matheo
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

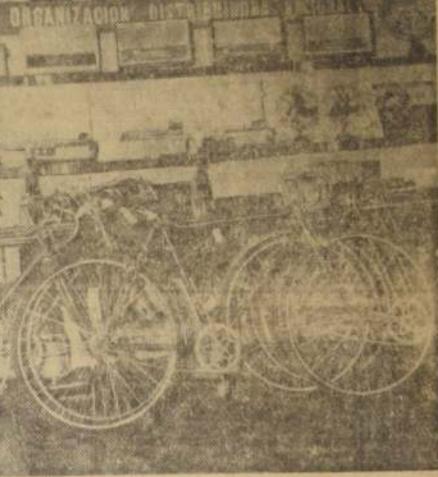
28, 29 y 30 VI-62 10. C.
CON LA PRESENCIA DEL IN-
spector del Trabajo, señor Juan
Enriquez, se llevó a efecto la
elección de la nueva directiva del
Sindicato Profesional del Cho-
feres de Automóviles Cerrillos Plaza
Italia. Quedaron elegidos los se-
ñores: Presidente, Eduardo González Tapia;
secretario, señor Manuel Vilches;
vicepresidente, señor Ignacio
García Campos; director, Genaro
Reyes, B. y Manuel Rodríguez
Figueroa. Ante el In-
spector del Trabajo, señor In-
spector Urbina.

PREMIOS MILLONARIOS PARA UN CONCURSO QUE APASIONO A LA AFICION DEPORTIVA DE NUESTRO PAIS



Estas fotografías muestran aspectos de la procedencia o
de los premios que forman parte de los millonarios ob-
jetos que LA NACION puso a disposición de los concur-
santes en la Polla del Mundial de Fútbol. Los regalos total-
mente

van más de 12 millones de pesos. En los grabados que ofre-
cemos vemos, en primer término, un grupo de máquinas de
coser ALFA, de las cuales hay una a disposición de los ga-
nadores de la Polla, por gentileza de la Casa Enrique Palma.



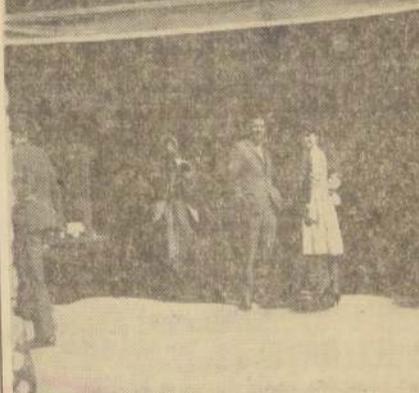
Al centro, mostramos una vista de la sala de ventas de Al-
fred Reischneider, cuya casa especialista en artículos foto-
gráficos, obsequió 6 máquinas de coser

ORDINA, casa que también entregó una máquina de coser
para el concurso.

Número que se asignó a los cupones ganadores de la Polla del Mundial

01109	Latorre, Juan J.; 4851053; Santiago.
01110	Lavado, Francisca; Av. Ovalle 589, Santiago.
01111	Lisón, Alejandro; 4760103; Santiago.
01112	López, José; 493250; Santiago.
01113	López, Luis; 28223; Santiago.
01114	López, Luis; 28224; Santiago.
01115	López, Nelson; 3450192; Santiago.
01116	Llanedo, Angel; 3832648; Santiago.
01117	Mahu Silla, Víctor; 53962; Santiago.
01118	Manrique, Juan C.; Riesco 503; San- Vicente T. T.
01119	Mardones, René; 3648211; Santiago.
01120	Marinier, Luis; 3269381; Santiago.
01121	Martínez, Enrique; 483398; Santiago.
01122	Martínez, Victoria; 9367102; Santiago.
01123	Mendoza, B.; 390255; Santiago.
01124	Meneses, Antonio; 452780; Conchali.
01125	Miranda, Blas; 247996; Santiago.
01126	Miranda, Rubén; 65079090; Santiago.
01127	Monardes, Adriana; 3279690; La Cis- terna.
01128	Montelío, Francisco; 29008; Curicó.
01129	Mora, Luis; 136524; Santiago.
01130	Moreno, Zunilda; 197565; Santiago.
01131	Morales, Gabino; 104659; Iquique.
01132	Mosquera, E.; 3245476; Santiago.
01133	Moya, Braulio; 38250; San Bernardo.
01134	Moya, Héctor; 4047902; Santiago.
01135	Moya, Moisés; 2654749; Santiago.
01136	Moya, Patricio; 4524453; Santiago.
01137	Muñoz, Yemire; 2256617; Santiago.
01138	Navarro, Eduardo; 86421; Puerto Montt.
01139	Naranjo, Enrique; 407713; Santiago.
01140	Navarro, Guillermo; 3406541; San- tiago.
01141	Navarro, Jorge; 3648401; Santiago.
01142	Nozawa, Juan; 3248953; Santiago.
01143	Nozawa, Juan; 3248953; Santiago.
01144	Nozawa, Juan; 3248953; Santiago.
01145	Nozawa, Juan; 3248953; Santiago.
01146	Odo, Dora; 2225347; Santiago.
01147	Olavarria, Carlos; 477172; Santiago.
01148	Olavarria, Ignacio; 1812348; Santiago.
01149	Olivero, Roberto; 3648187; Santiago.
01150	Olmos, Orlando; 13370; Cabildo.
01151	Orellana, Gonzalo; 3650439; Santiago.
01152	Orellana, Héctor; 4770427; Santiago.
01153	Ortiz, Alfredo; 252315; Valparaíso.
01154	Oyarzún, Jorge; 2818902; Santiago.
01155	Páez, Rubén; 2714938; Santiago.
01156	Páez, Hugo; 398125; Santiago.
01157	Peredo, Leopoldo; 873188; Santiago.
01158	Pérez, Roberto; 670758; Curicó.
01159	Pérez, Carlos; 1785985; Santiago.
01160	Pérez, Eduardo; 7041; Schwager.
01161	Pérez, Hernán; 383238; Santiago.
01162	Pérez, Luis; 2304050; Santiago.
01163	Pérez, Fernando; 3128133; Santiago.
01164	Piniella, Julio; 650857; La Cisterna.
01165	Pino, Jacinto; 365657; Santiago.
01166	Pizarro, Manuel; 10581; Santiago.
01167	Prado, Tomás; 30758; Santiago.
01168	Quintana, Miguel; 66286; Santiago.
01169	Quintana, Armando; 2813986; Stgo. R. de G. I.; 1927345; La Cisterna.
01170	Rallin, Pedro; 38867; La Serena.
01171	Ramírez, Clorindo; 3623232; Santiago.
01172	Ramírez, Guillermo; 34912; Santiago.
01173	Ramírez, Guillermo; 25741; Central Rapé.
01174	Ramírez, Francisco; 182135; Concepción.
01175	Revedy, Anshka; 0345615; Santiago.
01176	Rey, Marita; Eloy Rosales 4598, Qta. Normal.
01177	Rey, Pamela; Eloy Rosales 4598, Qta. Normal.
01178	Rojas, Ariel; 122468; San Bernardo.
01179	Rojas, Sergio; 3903; Santiago.
01180	Rojas, Sergio; 3903; Santiago.
01181	Rodríguez, E.; 4520650; Santiago.
01182	Rodríguez, E.; 4520650; Santiago.
01183	Rodríguez, Pedro; 5869090; Santiago.
01184	Rojas, Luis; 4770403; Santiago.
01185	Rojas, Luis; 4551895; Santiago.
01186	Rojas, Luis; 2770887; Santiago.
01187	Rojas, Ariel; 122468; San Bernardo.
01188	Rojas, Sergio; 3903; Santiago.
01189	Rodríguez, Sergio; 146647; Santa Cruz.
01190	Romo, Ricardo; 3623435; Santiago.
01191	Rosende, Rosario; 1927354; La Cisterna.
01192	Sanz, Carlos; 250310; Concepción.
01193	Salazar, Elioso; 221044; Santiago.
01194	Salgado, Juan; 9422; Coquimbo.
01195	Sánchez, Guadalupe; 364241; Santiago.
01196	Sánchez, Guadalupe; 364241; Santiago.
01197	Schaefer, Silvia; 85842; Santiago.
01198	Segura, Inés; 42476; Talcahuano.
01199	Segura, Inés; 42476; Talcahuano.
01200	Silva, R.; 45093; San Antonio.
01201	Silva, Alberto; 11475; San José de Maipo.
01202	Somies, José; 2655353; Santiago.
01203	Somies, José; 2655353; Santiago.
01204	Stetlo, Jorge; 3597184; Santiago.
01205	Storey, Roberto; 107448; Rancagua.
01206	Torales, Fernando; 1656112; Santiago.
01207	Toro, Mario; 4761799; Santiago.
01208	Torres, Juan; 15438; Curanilahue.
01209	Torres, Roberto; 153936; Curanilahue.
01210	Tucás, Fredy; Wilson 209; Iquique.
01211	Tucás, Fredy; Wilson 209; Iquique.
01212	Ugalle, Edesia; de Elena U.; 5632-A, Santiago.
01213	Uríbarri, José M.; 8025; Santiago.
01214	Uríbarri, José M.; 8025; Santiago.
01215	Uríbarri, K. A.; 72618; Santiago.
01216	Uríbarri, C. R.; 81127; Santiago.
01217	Urrutia, Irene de; 472248; Valparaíso.
01218	Valeñuela, Margarita; 1750505; Stgo.
01219	Valeñuela, Edmundo; 114932; Talca.
01220	Valeñuela, Pedro; 99582; Santiago.
01221	Valeñuela, Pedro; 99582; Santiago.
01222	Valdés, Sergio; 2933764; Santiago.
01223	Vargas, Freddy; 48670; Puento Alto.
01224	Vargas, Pina; 64682; Curicó.
01225	Vásquez, Carlos; 2445988; Santiago.
01226	Vásquez, Guillermo; 2445988; Santiago.
01227	Vergara, Juan; 4010100; Santiago.
01228	Vergara, Luis; 1316699; Santiago.
01229	Videla, Carlos; 88554; Coquimbo.
01230	Videla, Sergio; 1781226; Santiago.
01231	Vilches, Guillermo; 4358061; Santiago.
01232	Viles, Renán; 3100400; Santiago.
01233	Villalba, J. C.; Nocedal; 6573; Stgo.
01234	Zapata, Abraham; 4859607; Santiago.
01235	Zapata, Augusto; 2748408; Santiago.
01236	Zapata, Manuel; 2748408; Santiago.
01237	Zapata, Manuel; 2748408; Santiago.
01238	Rivera, Luis; 2031620; Santiago.
01239	Ahumada, Pedro; 2748408; Santiago.
01240	Ahumada, Pedro; 2748408; Santiago.

RELOJERIA Gabor



El grabado corresponde a la entrada de Casa Gabor, establecimiento que ha contribuido generosamente al mejor éxito de la Polla del Mundial de Fútbol. Casa Gabor, importadora directa de marcas famosas en relojes, dispuso de una cantidad de éstos para los sorteos semanales de nuestro concurso y para la etapa final, que llega a su término el día 8 de julio próximo.

VENDO Camioneta Chevrolet - Serie 20 - 1961 PARA 1.100 KILOS

RADIO — CALEFACCION — CABINA DE LUJO — PERFECTO ESTADO.
VERLA, SABADO: 14 A 16 HORAS. DOMINGO: 14 A 16 HORAS.

BEAUCHEF 1445 — SANTIAGO

L. CORREA

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROUESTA PUBLICA N.º 1.948.

LLAMASE la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por acuerdo de lo siguiente:

BARRAS DE ACERO — BARRETILLA — CINCEL — CORTA-FRIO — BURIL — NAPOLEON CORTADOR — MACHOS DE 5 Y 12 LIBRAS — LLAVE FRANCESA — PUNTO CENTRO — CORTADOR CANERIA — ALICATES, ETC.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1962, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarlos en Valparaíso, calle Piat 620, segundo piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, séptimo piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ESTADÍSTICO

KENNEDY AUSPICIA REVOLUCION PACIFICA PARA AMERICA LATINA

Tumultuosa recepción le brindaron a él y a su esposa en México.

MEXICO, 29 (UPI).— El Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, fue objeto de una tumultuosa bienvenida a su llegada a México, donde se entrevistó con el Presidente Adolfo López Mateos para abogar por una "revolución pacífica" en el continente.

Alrededor de 20,000 personas que había en el aeropuerto, aplaudieron, gritaron e hicieron sonar matracas al detenerse en la pista del aeropuerto central el avión presidencial.

El aeropuerto, coloridamente adornado para la ocasión, estalló en un arranque de sonrisas.

KHRUSHCHEV LANZO OTRO ATAQUE AL "MERCADO COMUN EUROPEO"

MOSCÚ, 29 (UPI).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev denunció hoy energicamente al Mercado Común Europeo como medio de llevar a la práctica "una guerra económica contra otros países".

La Agencia Oficial de Noticias TASS, al dar cuenta de un discurso de Khrushchev en un almuerzo ofrecido al Canciller alemán, Alfonso Guerra, dijo que declaró el gobernante ruso: "La Unión Soviética no oculta su actitud negativa hacia la comunidad económica europea".

"Esta es nuestra posición porque esta comunidad desorganiza el comercio europeo, declara la guerra económica a otros países y socava la soberanía de los pequeños países".

DEFUNCIONES

CAROLINA DE URGAN VDA. DE VALLENZUELA
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10:30 horas en la Iglesia "Nuestra Señora del Pilar", calle Carmen N° 960.

Familia Valenzuela Rodríguez.

CONSUELO GOMEZ VDA. DE MENDEZ
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, perteneciendo al cementerio General. La señora Benito Castillo Velasco N° 1307, al Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10:30 horas, en la Parroquia Santa Inés.

La familia.

RODRIGO GONZALEZ VARGAS
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El corregidor, don José Iglesia, don Tomás, don Chico, don Vicente, a las 10:30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia Santa Inés.

Sindicato Agrícola.

EMMA DEL CARMEN GUARDADO DE ORELLANA

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Hospital Dr. Azuara, donde se oficiará una misa para el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia Santa Inés.

Ru. espesa y familia.

FUNERARIA LA INFANTIL

Exclusivamente servicios blancos.

Arturo Prat 709

Tel. 30-2187

LA PRESENTACION

DE ESTE AVISO DA

DERECHO A UN

DESCUENTO DEL 10

POR CIENTO EN LO

QUE SE CANCELE AL

CONTADO

Empresa de Funes MUNDUS

Yacometti y Fanzi.

AtenCIÓN permanente

dium y nocturna.

Gerecia: Fábrica:

Antofagasta 3850 —

Tel. 96808.

San Joaquín 107-A, fo-

nro 815-9. Iquique 0406.

Mapocho 4199, fo-

nro 92646. Gran Avenida,

P. 14. Viñas Bustos

Nro. 1088.

SERVICIOS FUNERARIOS

Atención permanente

noche y día

AZOCAR

Dean Rusk en Berlin occidental



BERLIN.— El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, recibió el aplauso entusiasta de los habitantes de Berlín occidental durante su reciente visita a esta capital. Miles de manos y ramilletes de flores ex-

EMPLEADOS PUBLICOS EXIGEN MAYOR SALARIO EN ALEMANIA

FRANCFORTE, 29. (UPI).— La burocracia de Alemania occidental, incluso los empleados de correos, plantearon hoy a los Presidentes de Estados Unidos y México, John F. Kennedy y Adolfo López Mateos, pero los probables temas de consulta de sus tres reuniones privadas, son:

— La Alianza para el Progreso. Probablemente se discutirán detalles y métodos, puesto que México es un país que está ya ampliamente comprometido en la Alianza y tiene nuevos proyectos pendientes.

— La política mexicana de abstención en el caso de Cuba, que este país basa en el principio de "no intervención", y la situación de los "los pueblos". Acaso ésta sea el problema más escabroso, por comprender filosofías básicas económicas y políticas del hemisferio.

— La presunta tendencia de México hacia la neutralidad en los asuntos internacionales. El Presidente recientemente dijo que el país es "independiente", aunque no "neutralista".

— Las protestas mexicanas de que Estados Unidos asigna precios y cuotas muy bajas para el plomo y el zinc de México.

— Otro posible tema puede ser la presunta reexpedición de piezas de automóviles y maquinaria norteamericana para Cuba, cuya exportación a ese país han sido prohibidas en Estados Unidos.

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPYESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por la compra de uniformes de verano para conductores en las cantidades y tipos que se indican:

1.900 Pz. SLAKS DE GABARDINA TIPO AMERICANO.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones Plaza, Catedral N° 1443, 2do piso, oficina 21-A, desde el 2 de julio. Las propuestas se abrirán el miércoles 25 de julio, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SUBDEPARTAMENTO DE PRESTAMOS

NOMINA DE LOS FAVORECIDOS EN EL SORTEO DEL 30 DE MAYO DE 1962, CORRESPONDIENTE A LA OFICINA DE ALAMEDA — BANCO ESTADO

FAVORECIDOS CON VIVIENDA

N.o	N.o	Cuenta	Boleta	Nombre favorecido	Dirección
1908	01251			Gustavo Fleischman K.; Carmen 69-D. 23	

FAVORECIDOS CON CREDITO

N.o	N.o	Cuenta	Boleta	Nombre favorecido	Dirección
176	01052			Graciela de C. Yáñez P.; EE. Unidos 395	
1372	01150			Salvador Guerra G.; Carmen 1967	
1824	01220			Teodoro Gómez S.; V. Castillo 1000	
236	01067			José Fernández A.; Salvador 2907-Dep. 41	

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CHURCHILL GANA BATALLA CONTRA GRAVE FRACTURA

LONDRES, 29.— (UPI).— Sir Winston Churchill, cuyo fisco es extraordinario para sus 87 años de edad, sufrió ayer en Montecarlo, una intervención quirúrgica tuvo por objeto ayudar a ensalmar el fémur izquierdo fracturado.

El anciano estadista, que ha sobrevivido a, entre otras cosas, dos ataques al corazón, un accidente de aviación, luchas contra la neumonía y pleuresia, se halla en estado "satisfactorio por el momento".

A las nueve de la noche, un portavoz del hospital anunció que la operación había ido bien.

Sir Winston Churchill había dado indicios de ello momentos antes, cuando, después de una visita post-operatoria a su esposo, apareció en el vestíbulo del hospital casi danzando, y al ser encerrada por los periodistas, respondió sonriendo: "¡No advinan!"

El Superintendente del hospital, Geoffrey Hardy-Roberts, trajo la buena nueva en nombre de los médicos:

"La fijación de la fractura del cuello del fémur fue efectuada con éxito esta noche. El estado de Sir Winston, después de la operación, es satisfactorio."

El parte médico estaba firmado por el doctor Martín Harker, el doctor Philip Harker Newman y el anestesiólogo, doctor Oswald Peter Dimick. Seddon y Newman fueron nombrados en honor de los médicos.

Sir Winston Churchill

También firmaban el parte un radiólogo y un segundo anestesiólogo.

La noticia del éxito de la operación corrió alegramente de boca en boca en el hospital.

Al preguntársele cuánto había durado la intervención, Hardy-Roberts manifestó ignorarlo. Agregó que Sir Winston aún no había recuperado el sentido, pues recién se había operado.

"Cree que puede suponerse que al recobrarse de los efectos de la anestesia caerá en un sueño natural. Puede dirigirse directamente a su habitación después de la operación, dijó el funcionario, quien expresó que el próximo parte médico dirá si conocen mañana alrededor de la hora (0800 GMT).

CHINA ROJA CONCENTRA TRES DIVISIONES FREnte A QUEMOY

TAIPEI, Formosa, 29. (UPI).— (Por Kenneth Gale).— China comunista ha trasladado tres divisiones militares de la costa continental cerca de la isla de Quemoy, según un informe militar de China nacionalista.

Agregó que la misión especial de las nuevas tropas consistía en entrenar y reorganizar las unidades militares locales.

Esas fuerzas afirman que las nuevas divisiones llevadas a Fuijen comprenden entre treinta y treinta y seis mil hombres. Antes de comenzar el estado actual de tensión en el Estrecho de Formosa se calculaba que los comunistas tenían unos 400,000 hombres en ese lugar.

Las fuerzas mencionadas agregan que las nuevas tropas han sido desplegadas en toda la zona con el propósito de poner en forma a las milicias locales.

Militares del Gobierno nacionalista no pudieron decir si las tres divisiones son aparte de las siete recientemente mencionadas por el Primer Ministro de Formosa, Chen Chen, al hablar de movimientos de tropas comunistas en la zona costera frente a Quemoy. Dijeron, sin embargo, que las tres divisiones no parecen estar ocupando posiciones frontales.

Municipalidad de Nuñoa

PROPYESTAS PUBLICAS

PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de los siguientes VEHICULOS, con cargo a los créditos obtenidos por el Gobierno a través del Banco Mundial:

7 Vehículos tipo Carry. Al o similares.

8 Station Wagons tipo Jeep o similares.

4 Camiones Pick-up para 500 kilogramos, con tracción en las cuatro ruedas y doble cabina.

19 Camionetas para 500 kilogramos, con doble cabina.

6 Camiones livianos para 1.500 kilogramos.

Bases y antecedentes deberán consultarse en Moran-71, 2o piso, Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, oficina N° 4, de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el 17 de julio de 1962, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero Jefe del Departamento de Maquinarias.

DIRECCION DE VIALIDAD

DEPARTAMENTO DE MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para el transporte de 1.050 m3 de CLAYO desde depósito Tolpán, para conservación de los caminos de Los Angeles a Antuco, Los Angeles a San Antonio, por El Cementerio; Retén a El Centenario, por El Peral y Tolpán a Llano Blanco, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de F\$ 1.596.50.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados, en Secretaría de la Oficina Provincial de Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el dia 2 de julio de 1962, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la especialidad de Movimiento de Tierras, en el Registro General de la Provincia de Los Angeles.

Para contratistas inscritos en la especialidad de Construcción Civil, en el Registro General de la Provincia de Los Angeles.

Se entregarán los antecedentes desde el 2 de julio al 6 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de LOS ANGELES.

El Director: J. P. Alessandri (Maeul).

Las instalaciones comprenden en total 84 caras de semáforos de 3 focos cada uno, para vehículos, y 21 caras de semáforos de 2 focos con la leyenda SIGAPARE, para peatones.

Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.

Las propuestas se abrirán el 31 de julio de 1962, a las 11 horas, en la Sala de la Alcaldía.

JOSE MARIA

JUEGAN EL DOMINGO:

Incompleto llegó ayer Boca Juniors, rival de Colo Colo



Hoy viajarán desde Buenos Aires, Roma, Menéndez y Marzolini. Boca viene en reemplazo de Milán, y en carácter de "amigable componedor". Encabeza la delegación el vicepresidente, Cayetano Blaise. Los xeneises entran hoy. José D'Amico, el entrenador, admira el fútbol chileno.

Con su elenco incompleto llegó ayer a Santiago (17.20 horas, vía Aerolíneas Argentinas) Boca Juniors, de Buenos Aires, el rival que tendrá mañana Colo Colo en el Estadio Nacional. Si el tiempo y la cordillera lo permiten, hoy se incorporan al equipo argentino el guardavallas Antonio Roma, el defensa izquierdo José Marzolini y el centro delantero Oscar Menéndez. Los dos primeros actuaron en la serie de Rancagua del Campeonato Mundial de Fútbol.

Encabeza la delegación el vicepresidente de Boca Juniors, Cayetano Blaise, quien manejó en el Hotel Ritz que su clúster hizo este viaje a Chile para oficializar de "amable mediador" entre "los pueblos de Chile e Italia", que han visto empañada su antigua amistad por un incidente que ya no tiene importancia. Cabe recordar que Boca Juniors viene a Chile en reemplazo del equipo italiano Milán, en su nombre. Los boquenses vestirán la camiseta del equipo peninsular (rojo y negro en franjas) en el segundo tiempo del encuentro con Colo Colo.

Boca Juniors entrenará hoy en la mañana en una cancha que aún no se ha determinado. Dirigirá la práctica el entrenador José D'Amico (46 años de edad, 18 de entrenador, ha dirigido a Platense, Racing, Chacarita y Boca, donde lleva tres años). D'Amico cree que Chile "ha estructurado un fútbol de nueva dinámica, que contrasta con magníficas figuras y que uno no ha rendido todos los frutos que de él cabe esperar".

Visitaron en el avión de Aerolíneas Argentinas los siguientes jugadores: Néstor Martín Errea, José María Silvero, Carmelo Simonea, Walter Da Silva (brasileño, jugaba en Botafogo), Antonio Rattin (jugó también en el Mundial), Orlando Pecanha de Carvalho, "Orlando", Héctor Pueblas, Juan José Pizzuti, Paulo Valentín, Ernesto Grillo, Alberto González, Eugenio Calá y Osvaldo Ferreño. Los más veteranos futbolísticamente hablando son Pizzuti (35 años) y Ernesto Grillo (33). Los más jóvenes son Ferri, González y Orlando, todos con 21 años.

El entrenador José D'Amico señaló que si los tres jugadores que no pudieron viajar ayer lo hacen hoy, el equipo que presentará Boca Juniors frente a Colo Colo será el siguiente: Errea; Silvero y Orlando; Pueblas, Pizzuti, Valentín, Menéndez y González. Es decir, el mismo cuadro que se mantuvo invicto en el torneo profesional argentino.

■ El presidente del Comité del Mundial, vuelve a su club, Magallanes. Terminada su fatiga faena en la Copa Jules Rimet, representa a la academia ante el Consejo de la Asociación Central.

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ El Consejo de la Asociación Central está citado para el próximo lunes, a reunión extraordinaria. En ella se hablará del asunto citado de utilidades del Mundial. Y



Futbolerías

COLO COLO VERSUS BOCA JUNIORS

MATCH INTERNACIONAL DE CONFRATERNIDAD DEPORTIVA CHILENO-ITALIANA — ESTADIO NACIONAL

Mañana Domingo 1º de Julio, a las 15 horas

Homenaje de Despedida al Crack Internacional JORGE TORO

PRECIOS

Tribunas Pacífico	E\$ 3.—
Tribunas Pacífico (socios)	1,50
Tribuna Andes	1,20
Tribunas Andes (socios)	0,60
Tribunas Chacabuco y Maipú	0,80
Trib. Chacabuco y Maipú (socios)	0,40

VENTA DE LOCALIDADES: Club Colo Colo, en calle Cienfuegos 41, Teléfono 80800. Inmobiliaria Estadio Colo Colo, en Agustinas 828, local 179, Teléfono 392355.

HORAS ATENCIÓN: Hoy sábado de 10 a 13 horas y de 18 a 21 horas. Mañana domingo de 10 a 12 horas.



SALUDOS: Carlos Campos y Sergio Navarro, integrantes del Selección Chileno de Fútbol, subieron al ring para saludar a Domingo Rubio, con quien aparecen en la nota gráfica. El invitado perdió su título, haciendo una pelea amarilla, muy lejos de lo que es capaz.

Más allá de la CRÓNICA por RAÚL HERNÁN LEPPE

Desde su primera presentación en Chile —cuando obligó al arbitro a detener su desquicio encuentro con Roberto Lobos— tuvimos la sensación de que Hugo Rambaldi era uno de los mejores pugiles argentinos que hayan pasado por nuestro medio en los últimos años. Después de cinco combates, el liviano rosarino que dirige Alejandro Amati mantiene su condición de invicto. Pero más que eso, de una pelea hacia otra —con excepción de cuando enfrenta a Siré ante quien bajo algo— ha crecido mostrando nuevas y sorprendentes facetas de su boxeo. Rambaldi —diría yo— ha terminado por plasmarse en esta campaña en cundidores chilenos. Desde Roasario no envían a un muchacho con gran futuro en virtud de sus ricas aptitudes. En estos meses, esa promesa se ha realizado a punto tal de convertirse en un valor auténtico: un peleador con aplomo y sapiencia de veterano, que boxea con calidad y señorío.

■ Ante este Rambaldi, Domingo Rubio debería haber hecho "la pelea de su vida" para ganar. Hizo la más baja de todas y perdió sin apelación. De una manera tan rotunda que quizás si el más sorprendido fue Rambaldi, Emperor, tal vez se dieran las cosas en el ring, la victoria del rosarino no admite réplica. Esta derecha, suya corta y seca, al mentón del chileno, que lo puso de rodillas en tierra, fue un golpe de excepcional factura. Exacta en tiempo y distancia. Y también, el factor que decidió el combate. A partir de allí, Domingo vio disminuido, perdió armonía, se descompaginó, si bien tuvo algunos chispazos, como aquél hook izquierdo del cuarto round que paralizó momentáneamente al chileno. Rambaldi —diría yo— ha terminado por plasmarse en esta campaña en cundidores chilenos. Desde Roasario no envían a un muchacho con gran futuro en virtud de sus ricas aptitudes. En estos meses, esa promesa se ha realizado a punto tal de convertirse en un valor auténtico: un peleador con aplomo y sapiencia de veterano, que boxea con calidad y señorío.

■ Ante este Rambaldi, Domingo Rubio debería haber hecho "la pelea de su vida" para ganar. Hizo la más baja de todas y perdió sin apelación. De una manera tan rotunda que quizás si el más sorprendido fue Rambaldi, Emperor, tal vez se dieran las cosas en el ring, la victoria del rosarino no admite réplica. Esta derecha, suya corta y seca, al mentón del chileno, que lo puso de rodillas en tierra, fue un golpe de excepcional factura. Exacta en tiempo y distancia. Y también, el factor que decidió el combate. A partir de allí, Domingo vio disminuido, perdió armonía, se descompaginó, si bien tuvo algunos chispazos, como aquél hook izquierdo del cuarto round que paralizó momentáneamente al chileno. Rambaldi —diría yo— ha terminado por plasmarse en esta campaña en cundidores chilenos. Desde Roasario no envían a un muchacho con gran futuro en virtud de sus ricas aptitudes. En estos meses, esa promesa se ha realizado a punto tal de convertirse en un valor auténtico: un peleador con aplomo y sapiencia de veterano, que boxea con calidad y señorío.

■ Estamos en la obligación de creer que a Rubio ó trajo su extrema juventud. Le faltó aplomo, careció de visión combativa. Puede haber sido como consecuencia de esa derecha que lo tumbó, pero lo cierto es que a partir de ese pasaje, echó por la borda todo su plan de acción. Durante 4 ó 5 semanas, el bisonte pupilo de Raúl Villalobos se preparó para pelearse a Rambaldi desde distancia, usando el recto izquierdo y el mismo golpe de la mano derecha. Lo que hizo fue muy distinto: persistió en atacar con el hook izquierdo, en circunstancias de que ese es un golpe para contención, que hay que ubicar de contragolpe. La derecha larga en cambio, o el "un-dos" estuvieron ausentes en su labor ofensiva, y así aparecieron de una manera fulgurante muy pronto. Con el mimo de su recto izquierdo intentando meter el hook, Domingo favoreció el juego de contragolpe de Rambaldi que metió muchas derribadas rectas o en cross, fueran, naturalmente, de aquella del segundo round que se rigió en factor decisivo.

■ El desenlace categoría del encuentro no puede, en caso alguno, estimarse como decisivo en el futuro de Rubio. Su actuación fue falsa, anormal y perdió ante un gran adversario. Tan sólo repitiendo alguna de sus peleas anteriores Domingo pudo llevar la lucha a otro trámite, bien que difícilmente a otro resultado. El contraste es rudo, pero él tendrá que contabilizarlo en el capítulo de su experiencia. Esto es lo que le falta, madurez. Física y técnica. Sin cumplir aún 19 años de edad ofrece un handicap grande enfrentando, en su gran mayoría, a rivales adultos, maduros en todo sentido. Como dijo Rambaldi, después del encuentro la derrota tendrá que tomarla con entereza, comprendiendo que solo con el tiempo se logra su oficio. En la derrota Domingo sigue siendo toda una esperanza.

■ Domingo, dueño de gran experiencia y capacidad, Alejandro Amati supo siempre lo que tenía con Hugo Rambaldi. Luego de la campaña del rosarino en rings chilenos y la condición de invicto con que vino de Argentina, no puede cabrer duda alguna de que estamos frente a una figura de notable valía. Un viejo aficionado al boxeo nos señalaba el jueves en el Cauquén, que así como había peleado esa noche el rosarino, habría destrozado al mismo Simón Guerrra. Son comparaciones de tipo especulativo pero que de cualquier manera dicen del concepto que se tiene aquí de Rambaldi y lo que realmente vale. Amén de que es todo un muchacho generoso, con un sólido espíritu deportivo.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ El Consejo de la Asociación Central está citado para el próximo lunes, a reunión extraordinaria. En ella se hablará del asunto citado de utilidades del Mundial. Y

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.

■ Juan Alvarez, delantero de San Luis, fue gestionado para Wanderos. De esta manera, el equipo porteño se hace de un buen forward, y el club quillotano tiene la posibilidad de salir de deudas, especialmente las que arrastra con el sur y la tragedia aérea que afectó al club Green Cross.

■ Sin embargo, es posible que el mismo encuentro se realice en Santiago, de acuerdo con lo conversado por los dirigentes de ambos clubes (Rosa Roblinovich, de la Unión de Valparaíso).

■ Nuestro corresponsal en Limache, Alberto González, no informa que Valparaíso Ferroviario contraerá con el Estadio Municipal Fernández de la Mora, la cualidad para los encuentros que correspondan como local. Los puntos que se disputen en nuestra sede no se pueden perder.



El MUNDO es una PELOTA de FUTBOL

Hasta un tiempo atrás la labor de los marcadores de punta aparecía ignorada y no se le daba la importancia que tenía. El fútbol de hoy ha hecho variar esta impresión. Djalma Santos y Eyzaguirre, casos típicos de la importancia del puesto.

■ Los puestos de punteros y de marcador de punta, en el fútbol, siempre han contado con la poca comprensión de los aficionados. Sufren el desdén de todo el mundo. Son los obreros de un cuadro. Luchan, pelean igual que sus compañeros, pero al final, cuando llega el momento del recuento, no están presentes para las frases floridas o para el elogio exagerado y tropical. El arquero, con sus voladas, el zaguero central, con un despeje en la misma línea de sentencia, el medio volante de apoyo, cubriendo con señorío el centro, el insider, probando punciones, los tipos impresionantes, o el centro forward, entrando al área con dribbling corto y elegante, quedan en la retina con más nitidez, con mayor claridad.

El aficionado, generalmente, sale del Estadio analizando el partido según sea el resultado. Si son sus colores los que perdieron, criticando la labor de la defensa o echándole la culpa al árbitro sobre la legitimidad de un tanto sancionado. Ahora, si es triunfador, elogiando la actuación de los delanteros, hablando maravillas de acciones de los centrocampistas, pero especialmente, lo que hicieron el centro forward o los insiders. Nunca, o casi nunca, se detienen a charlar sobre lo que realizó en el campo un lateral o un puntero. Si hay que referirse a ellos, lo hacen de pasada. Una pincelada corta. Una frase: "Actuó bien..." "Corrió mucho..." "Marcó de cerca..." y nada más.

■ Ahora, el asunto ha cambiado. Ha girado en 180 grados. Ambos lugares, ambos puestos, son de gran importancia. Se hace un juego a muerte entre ambos. Plasificando el score en un cuadro sobre la base de 11 hombres y no de cuatro o cinco, con más veteranía y calidad.

■ Es lo que ha sucedido con los rankings confesionales, con los críticos y técnicos. No ponen mucha énfasis en defender un nombre en estas plazas. Se da uno, y si el otro le parece mejor, cede inmediatamente. O sea, no dál lugar a controversias ni discusiones. Pero, ¡ay! al estreno de un N.º 6 ó N.º 9. Ahí la cosa cambia. Las horas de la nadirada, caen en forma vertiginosa y no llegan a ninguna conclusión.

■ Es lo que pasó, por ejemplo, con el N.º 2. Muchos opinaron que Luis Eyzaguirre, el zaguero de Universidad de Chile, había logrado su consagración definitiva en el Torneo Mundial. Otros sostuvieron que Djalma Santos, en ese puesto, no tiene parangón. Sobre los dos hay mucho paño que cortar.

■ El chileno nos pareció haber complicado su juego con una entrega bien ejecutada. Siempre sirviendo el balón con precisión, que era justamente el lado flaco que tenía en su juego, porque a marcar de cerca y bien. Eyzaguirre es número puesto. En cambio, a Djalma, se le vio, atormentado, nervioso en el despegue. (La razón...?) Mar y simple la explicó Aymeré Moreira: "Nootros venimos a ganar el Campeonato, no a jugar para el público. Nuestra defensa tiene como misión prevenir, cuando las cosas no se están dando bien, despejar el balón lo más lejos posible". Lo Torneo Mundial dejó hoy que ganarlos de cualquier forma. Para juntar bien están después los partidos internacionales de los clubes. Pero lo primero, es la Copa "Jules Rimet".

■ Sabía contestación del entrenador del "scratch", Luis EYZAGUIRRE. — El Torneo Mundial fue su consagración definitiva.

■ Sobre la base del golpe de esa mano, en el combate usó la izquierda y la derecha no le sirvió sino en forma muy novedosa. Sin embargo, y a pesar que Rubio había entrado especialmente para pelear sobre la base del golpe de esa mano, en el combate usó la izquierda y la derecha no le sirvió sino en forma muy novedosa.

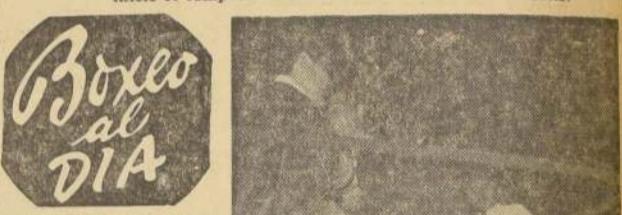
■ Como consecuencia, primó la velocidad y justicia.



CARLOS RUBIO: Un cross de derecha extraordinariamente justo de Rambaldi, tiró al pugilista chileno a la lona. Fue un golpe de mucha factura técnica y que, incluso, resultó decisivo en el enfoque posterior del combate. Descontrolado por esto, Rubio no supo encarar la pelea en el terreno que le conviene y así hizo más fácil la expedición indiscutiblemente brillante del ganador.

LOBOS: ULTIMO RIVAL DE RAMBALDI EN CHILE

La pelea se efectuará el 20 de julio y con ella se despacharía de la afición chilena el invicto rosarino. Refiriéndose a Rubio, señaló Rambaldi que había sido el rival más difícil. Record de recaudación se batió en la velada del jueves último. Mañana reparte los títulos la Asociación Santiago. Jira inició el campeón mundial de los livianos, Carlos Ortiz.



■ El interés que despertó el combate Rambaldi-Rubio quedó claramente expuesto en la recaudación registrada: 13 millones 600 mil pesos, fue el bordero, el más alto que ha conocido hasta el momento del boxeo chileno.

■ Además lo que no había ocurrido en los combates de las últimas temporadas, Emelio filmó una película de la pelea, lo que indica que se la consideró como un espectáculo de categoría, que por lo mismo debía llegar en su detalles al público que no estuvo el jueves en el Caupolicán.

■ Y la verdad que a pesar del resultado, el combate justificó las expectativas. Fueron siete rounds bastante buenos en los que Rambaldi se vio superior sin duda alguna, pero sin que ello haya significado que Rubio no hubiera opuesto resistencia. Luchó el muchacho chileno y fue contendiente empeñado hasta el final. El propio Rambaldi lo reconoció al término del combate: "Al iniciar el resultado, dijeron: 'No te desmoralices. Que siga entrenando y preparándose igual, ya que tiene condiciones suficientes para llegar muy arriba'".

■ En el análisis crítico del match, resulta evidente que Rubio cometió errores. Esto sin entrar a discutir la capacidad de Rambaldi que es indiscutible. Pero quedó la impresión que el liviano chileno equivocó el camino y por lo menos no usó las armas necesarias y que había estado preparando acostumbradamente este combate que gane la corona de los livianos de Argentina. También y como una nota marginal tenemos la impresión que para Rubio el mayor problema que tendrá siempre, es su edad. Con 18 años tuvo que enfrentar a un hombre ya formado y en una categoría en que los golpes normalmente causan daño. Esto desgraciadamente también que agudizarse cada vez más, ya que en poco tiempo, por su físico, será un medio mediano ligero con los riesgos lógicos que en este peso tendrá que enfrentar.

■ El Campeonato de "Dobutantes", que había anunciado para esta noche México B. Club, ha debido suspenderse hasta el sábado próximo, por las reparaciones que en las instalaciones eléctricas hubo necesidad de hacerle al local de San Pablo 1617, donde se llevaba a efecto el torneo.

■ Mañana domingo, a las 18 horas, en su sede de Alameda 237, sito en el barrio de Santiago, los títulos a los campeones de 1961 y a los pugilistas que lograron la corona en los torneos de novicios y de los barrios.

■ El Campeonato de "Dobutantes" que había anunciado para esta noche México B. Club, ha debido suspenderse hasta el sábado próximo, por las reparaciones que en las instalaciones eléctricas hubo necesidad de hacerle al local de San Pablo 1617, donde se llevaba a efecto el torneo.

■ El campamento ha de tener 100 peleas en Manila, una por la corona y otra sin disputar el título. También tiene fechas señaladas encuentros en Japón y Puerto Rico, en la capital.

■ No bien terminó el combate se empezó a conversar sobre la posibilidad que Roberto Lobos sea el contendiente de Rambaldi en la última presentación que el lunes 23 de julio en Chil-



DUELO DE IZQUIERDAS. — Equivocadamente Rubio (derecha), planteó el combate sobre la base del envío de la mano izquierda. A veces, como lo señala la nota gráfica, llegó antes que Rambaldi, pero en la generalidad de las acciones fue el argentino el que hizo primar la mayor velocidad y justicia de ese golpe, sobre el cual estructuró su triunfo.



RADIOMANIA, institución formada por personal técnico de nuestra emisora, ofreció el jueves pasado una manifestación a Lionel Sanchez, el capitán formado de la Selección Nacional. Sanchez labora en LA NACION y en la competencia interna jugó por Radiomanía. De ahí que sus compañeros quisieran felicitarlo por la excelente actuación que le

cupo en el Campeonato Mundial, se hayan reunido para hacerlo público. Especialmente invitado al homenaje que se efectuó en el Centro Republicano Español, concurren el Inspector General de la Empresa, señor Juan Carvajal, quien aparece en el grabado, a la izquierda del festejado.

Barcelona no descuida detalle para su encuentro con Peñarol

Ambos conjuntos se miden mañana en Montevideo. "Catalanes" entran ayer bajo la dirección del ex crack húngaro, Ladislao Kubala. Diferiendo entre árbitros uruguayos y club italiano Milán.

■ MONTEVIDEO, 29 (UPI). Hoy volvieron a moverse en forma suave los jugadores del club Barcelona que el domingo enfrentarán a Peñarol. Dirigidos por el entrenador Ladislao Kubala, el equipo realizó diversos ejercicios, piques y algunos peleos con la finalidad de mantener el estado atlético necesario para el riesgooso encuentro con Peñarol.

Los jugadores a los cuales más se trabaja, fueron Peñalo, Olivella, Rodríguez, Benítez, Vargas, Villaverde, Zárate, Sandoval, Sánchez, García y González, que conjuntamente con el paraguayo Re, completarían el probable cuadro para el domingo. Re se reintegra hoy al equipo cuando después de una breve visita a Asunción.

■ MONTEVIDEO, 29 (UPI).

Las actitudes poco deportivas registradas durante el partido disputado por Nacional de Montevideo y Milán de Italia, ha originado un intercambio de telegramas entre el Colegio de Árbitros y Peñarol.

La entidad italiana, poco después del partido, envió un telegrama denunciando la actuación del Juez del partido, Pablo Víctor Varga, calificando la misma de inculta y



47 competidores participan en Torneo de Esquí Novicios

Programa de mañana en las canchas de Farellones.

Treinta y siete esquiadores varones y 10 damas, se han inscrito para actuar en el torneo de novicios de la Asociación Santiago, que se realizará mañana, todo el día, en las canchas de Farellones, en las que se han acumulado abundantes nevadas.

Controlaron las pruebas el árbitro Raúl Kostin, comisionario general Emanuel Rechter y el juez de partida Raúl Perlón.

■ COTEJO SENSACIONAL... CHOQUE DE DOS RAZAS. PUJA DE INVICTOS, ESTA NOCHE EN EL TORNEO INTERNACIONAL DE CATCH EN EL KING DEL TEATRO "CAUPOLICAN".

JUDÍO ARON STEINER CONTRA MR. EUROPA, HOY LUCHA A FINISH EN EL TORNEO DE CATCH-AS-CAN

MANANA:

Círculo "Juan

Ramsay" se reúne

El Círculo de antiguos deportistas "Juan Ramsay", ha citado a sus socios para una reunión para actuar en el torneo de novicios de la Asociación Santiago, en la que se tratarán importantes asuntos, por lo que se encara la asistencia.

"Independiente" tiene baile hoy

"Independiente", de Santísima, realizará esta noche un gran baile social a beneficio de sus fondos sociales, amenizado por una conocida orquesta, con también con diversas numerosas de variedades, en el local de la Cl. de Cervecerías Unidas López al llegar a Vivaceta, a las 21.30 horas.

W. Figueroa nuevamente timonel del Club "Francia"

Junto con cumplir 16 años de vida el entusiasta club "Francia", de Independencia, eligió sus nuevas autoridades para 1962 en la siguiente forma: presidente y por octava vez consecutiva, Washington Figueroa; vicepresidente, Manuel Hinojosa; secretario general, Arturo Shee; tesorero, Osvaldo Maldonado y director, Arturo Araya; y director, Gonzalo González y Manuel Vergara.

En las acoplamientos más recientes del Francia, su equipo infantil ganó a Raúl Merchant 2 x 1 con goles de Edo. Rodríguez y formando: Zenón (cap); Font, Toledo y R. Shee; Leiva y Moreira; Páez, Rodríguez, Figueroa, Coloma y Parra.

Por su parte el conjunto de honor se impuso a Porvenir Juniors 2 x 1, con goles de W. Zúñiga y Arturo Shee, adjudicándose un balón.

Siete COMBATES de superioridad física, HOY entre los punteros del Campeonato.

Relieves excepcionales en emoción, calidad deportiva, y espectacular adquirió el Torneo Internacional de Catch 1962, con la 23a. Rueda, a realizarse hoy en el ring del Teatro Caupolicán, con la base de la lucha estelar de fondo entre los exponentes de dos países, el campeón español Manuel Fernández declarado Mr. Europa, y el agresivo campeón judío Arón Steiner, que en cuatro luchas anteriores triunfó por K.O., manteniéndose invicto como el mejor hombre de las competencias.

La puja Mr. Europa-Steiner promete ser refida. Hoy chocarán dos hombres recios, agresivos y valientes, que, habiendo pactado un cotejo a finales, han combatido a muerte, para decir, hasta quedar un solo hombre en pie, deslindar supremacía física en forma perentoria y definitiva.

Triunfará Judío Steiner por K.O., como en todos sus combates anteriores?

Logrará el reto español Mr. Europa aniquilar al catador judío utilizando su tercera golpe "Doble Nelson"?

ESTA TARDE:

Primera etapa del Torneo de Novicios en el Nacional

Esta tarde se iniciará en el Estadio Nacional nuevamente, que se abre al deporte atlético después del Mundial de Fútbol, el torneo de novicios organizado por la Asociación Santiago, que preside Jorge Ehren, para el que se han inscrito numerosos elementos con anhelos de buscar su camino en las diversas especialidades, damas y varones.

Se esperan, entonces, marcas prolijas de actividad, con trazo de competencia que se ha estado realizando, especialmente en el cimarrón de la Federación de calle San Francisco. Entre ellas, de escolares que ya las exhibieron en las competencias de su categoría del año pasado, y que ahora deben confirmarlas con mayor aporte físico y cierta experiencia.

PROGRAMA

La etapa se cumplirá según el siguiente orden de pruebas: 15 horas, 110 metros vallas círculo; salto sarrocha; dardo damas; bala varones; 15.15 horas, 100 metros planos serie (v); 15.30 horas, salto alto (v); salto largo (d); 15.45 horas, dardo (v); 16 horas, 400 metros planos varones círculo; bala (d); 16.30 horas, 1.500 metros planos; 16.50 horas, 100 metros planos serie (d); 17 horas, 100 metros planos serie (v); 17.20 horas, 5.000 metros planos (v); 17.45 horas, posta en 100 metros planos (v).

■ TORNEO JUVENIL EN LIMA. — La Federación Peruana de Atletismo está trabajando activamente a fin de celebrar la primera edición en mejor forma que el año pasado, el sudamericano para jóvenes, el campeón de los pueblos argentinos, se comprobó que agudizarse cada vez más, ya que en poco tiempo, por su físico, será un medio mediano ligero con los riesgos lógicos que en este peso tendrá que enfrentar.

■ CONJUNTO CHILENO. — La comisión técnica de la FEDACHI, que preside Renato Lorca, estudió los nombres de los posibles integrantes del equipo. Existe una lista de 12 nombres que estarán: Santiago Gordin, en vallas; Rodolfo Valdivieso y Raúl Millán, en medio fondo; Cristián Errázuriz y Hans Rosentock, en salto alto; Hugo Castro en largo y Iván Morales en triple; Alejandro Ávalos en garrocha, y los provincianos Víctor Bravo (Antof.), en 3.000 metros; Julio Lagos (Qg.) en disco y el martillero Arias (Concepción). Con algunos vacíos, el conjunto podrá tener una actuación eficiente, según se estima en circulos entendidos de la Federación. Por eso se impulsará la preparación de estos "potenciales"; más otros que se darán a conocer pronto.

■ DUELO DE IZQUIERDAS. — Equivocadamente Rubio (derecha), planteó el combate sobre la base del envío de la mano izquierda. A veces, como lo señala la nota gráfica, llegó antes que Rambaldi, pero en la generalidad de las acciones fue el argentino el que hizo primar la mayor velocidad y justicia de ese golpe, sobre el cual estructuró su triunfo.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 1.º de julio de 1962

TESEO IGUALO TIEMPO DE PERINOX EN CANCHA ANORMAL

GRAN PERFORMANCE DEL HIJO DE LE TELLIER POR EL ESTADO BARROSO DE LA PISTA

Teseo, el hijo de Le Tellier y Taurida, se impuso fácilmente en la prueba especial de La Palma, premio "Parlamento Nacional", demostrando que su reciente defeción se debió a factores ajenos a su real capacidad. El ganador confirma la impresión de ser uno de los mejores ejemplares en training, poseyendo, además, la calidad de desempeñarse en igual forma, en condiciones normales o anormales. Fue excelentemente dirigido por José M. Aravena, que desde la partida supo tratar y mantenerlo en carrera, siempre a la delantera, y sin verse comprometido. Con su ganancia de ayer, Teseo aparece como gran rival de los productos de su edad y seguramente ganará más de alguna competencia clásica en el resto del año.

DESARROLLO: Al abrirse taba para la lucha en la recta los cajones, salió de inmediato final. Enfrentando tierra dura, Garibíe en punta, seguido por Teseo dio de inmediato la sensación de ganador. Su tranco 1.30 m en pista pesada. (Estáremos en presencia del crack definitivo de la generación de 3 años, en distancias hasta la milla). Solo el resto de sus compromisos puede decirlo, pero al parecer, Teseo dará que hablar largamente...

Cuando los competidores estaban en el pesaje, cumplió el recorrido, al galope, Stravinsky, que se negó a correr desde la largada.



HUAMACHUCO REVENTO EN SANGRE Y LLEGO ULTIMO

No hubo muchas novedades en la labor de los Comisarios del Hip. Chile.

PRIMERA CARRERA — V. Espinoza dio cuenta que no pudo exigir en tierra dura a Mr. Magno, por estar cegado por el barro.

SEGUNDA CARRERA — Recibió una cuenta: S. Vélez, que con O. Benítez tuvo contratiempo en la partida, y que quedó en el fondo.

TERCERA CARRERA — Recibió J. García (Pato Negro) contra L. Camus (Crespo), por cargar a su caballo en los 500 metros, y este rompió aquél por cortar su linea al entrar en tierra dura.

CUARTA CARRERA — Recibió M. Lazcano (Crespo) contra L. Alarcón (Crespo), por cargar a su caballo en los 500 metros, lo que no quiso permitirle seguir.

QUINTA CARRERA — Recibió E. Farfán contra R. Muñoz (Abuelo), por cargar a su caballo en los 500 metros de la meta, respectivamente; y Lazarus contra Farfán, por molestarle en los últimos 200 metros.

Comprobadas las reclamaciones de la Regada, no apurándose sancion a Farfán por conducir a un potrillo debutante.

CUARTA CARRERA — Recibió L. Camus (Parche)

poroso) contra R. Muñoz (Derroche), por taparlo en finas en los 800 metros. Desestimado. J. García dio cuenta que Estipe corrió en la partida, y J. Adams se quejó de que Cerro Grande vino abriendo.

QUINTA CARRERA — Recibieron: S. Pérez (Fieras Negras) contra L. Muñoz (Abuelo), por cargar a su caballo en los 500 metros, y este rompió aquél por cortar su linea al entrar en tierra dura.

SEXTA CARRERA — Recibieron: D. Martínez (Malosvives) por molestar a su caballo en los 500 metros, y M. Lazcano (Crespo) contra L. Alarcón (Crespo), por cargar a su caballo en los 500 metros.

SÉPTIMA CARRERA — Recibió E. Farfán contra R. Muñoz (Abuelo), por cargar a su caballo en los 500 metros de la meta, respectivamente; y Lazarus contra Farfán, por molestarle en los últimos 200 metros.

Comprobadas las reclamaciones de la Regada, no apurándose sancion a Farfán por conducir a un potrillo debutante.

CUARTA CARRERA — Recibió L. Camus (Parche)

TESEO, con un registro realmente extraordinario para la distancia de 1.500 metros, venció en la mejor prueba del Hipódromo Chile.

Por un cuerpo y medio superó a Italo Romano.

no, que avanzó bastante al final; mientras 3a., abierta, fue Garibíe, y 4o., Le Bourget. Condujo al ganador el jinete José M. Araujo.

venga.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral)

contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida, J. Toro (Diseño)

contra R. Muñoz (Abuelo) por molestar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.

RECLAMARON: D. Cerdá (Almendral) contra R. Muñoz (Abuelo) por cargar a su caballo en la partida.</div

Quel Fou y Enrique Araya ganaron a Cimbrón

POR VENTAJA PERCEPTEBLE SE DECIDIÓ LA MEJOR CARRERA DEL CLUB HIPICO.

QUEL FOU, en notable reacción final, ganó a Cimbrón en los 2.400 metros del Clásico del Club Hipico, por ventaja perceptible en un final en que Enrique Araya volvió a demostrar su maestría de jinete.

El hijo de Quetus y Vía, se ha transformado en uno de los mejores fondistas en training, estable totalmente de-

trotado a 50 metros de la meta, pero su jinete —en una labor sencillamente extraordinaria— lo siguió exigiendo grandes energías, y el noble nieto de Viente Bien respondió para ganar en un estrecho final a Cimbrón, que avanza desde los últimos lugares para amagar las posiciones del pu-

cionante "cabeza a cabeza" se fueron al disco, el que cruzaron casi en una línea. Ganó Quel Fou, luego de verse el fallo fotográfico, por ventaja perceptible, gracias, más que nada, a Enrique Araya, un jinete de extraordinarias aptitudes que ayer volvió a demostrarlas. Cimbrón, casó bien, pero le faltó un jockey más energético y con más sentido del tren de carrera. Ter-

cero, a 3/4 de cuerpo, fue Queen Bess; 4.0 a 2 cuerpos Querellador, y 5.0 a la última Gloria Gaucha, que fue corriendo con una modalidad que no le conviene.

El tiempo del ganador fue de 2:41.25 para los 2.400 me-

tos, lo que revela no sólo el

estado pasado de la pista, sino

el tren lentísimo que le fue impuesto a la prueba por la puntería Queen Bess.

QUEEN BESS ADELANTE! tre demasiado lento, mante-

niendo la largada Queen Bess y Querellador pasaron en bre Gloria Gaucha, mientras un punto, pero la regla que tiene los palos no tardó en terceros en una linea —a la altura de los 1.300 metros— se desempeñaban Querellador y Quel Fou, este abierto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos. En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess empezó a ser ex-

teriorizado para poner un cuerpo de ventaja sobre Glo-

ria Gaucha, que avanzó por el lado exterior; tercero actuaba Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou, que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

yormente, pero la altura de los 1.800 metros se veía que Quel Fou,

que era el aberto Ul-

lino Cimbrón, a 2 cuerpos.

En el tramo de entrecodos Querellador: 4.0 o Cimbrón y Queen Bess, estimando con ma-

CRÓNICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



COMIDA. — El señor Juan Roberto Lyon ofreció una comida a un grupo de sus relaciones sociales, con motivo de celebrar el día de su santo, en su residencia de calle Napoleón. En el grabado, un aspecto de esta comida, de izquierda a derecha, Patricia Lyon Lyon, baila con su esposo el señor Jorge Lyon, y Maureen Dunnigan Ward baila con el dueño de casa.

NACIMIENTOS. — Han nacido: una hija del señor Jorge Lecca, don Vargas y de la señora Carmen Luz Valdés; una hija del señor Wenceslao Cruz Quintana y de la señora Ximena Schmidt de la villa del señor Patricio Salinas Lyon y de la señora Mónica Ruiz de Salinas.

PROXIMO MATRIMONIO. — El domingo 8 de julio será bendecido, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 12 horas, el matrimonio de Gabriel Vial con Andrés Mena García-Huidobro.

EL EXTRANJERO. — El próximo lunes se dirigirá a Europa, donde fijará su residencia por una temporada, el señor Eduardo Sorensen Stu-

DONA AURISTELA PINOCHET PALMA DE VERGARA. — El deceso de la respetable dama Aurora Pinochet Palma de Vergara, ocurrido a una avanzada edad, ha producido honda consternación en nuestra ciudad. Ella sobrevivían las nobles tradiciones antenadas, de los cuales era una de sus últimas y más duras representaciones.

Educada en un ambiente donde predominaban los valores espirituales, su carácter se manejaba con rasgos de selección, a los que daban color la vocación cristiana de su alma y su don de simpatía y de su noble carácter. La modestia ejemplar con que ocultó sus virtudes no buscó resonancia exterior convirtiéndose en factor de edificación permanente en el ámbito hogareño y de beneficio colectivo en el campo de la acción social.

Numerosos seres conocieron de la delicadeza de su espíritu, y su dadora generosidad.

RETIRO PARA MATRIMONIOS. — Tendrá lugar hoy sábado 30, de 14 a 18.30 horas, en el doméstico 1, de 9 a 18.30 horas, en el Colegio del Verbo Divino, Avda. Presidente Errázuriz 4053, dirigido por el R. P. Mario Silva SS. CC. El Movimiento Familiar Cristiano invita a todos los matrimonios que deseen asistir a este retiro; llamar a los teléfonos 465270 y 493664, para inscribirse, y pedir más informaciones.

FABRICA GUITARRAS Novoton

Se avisa a los señores asociados que, con motivo del Balance Anual, los Almacenes y Oficinas de la Cooperativa no atenderán público hoy sábado 20 del presente.

LA GERENCIA

HORA de los SANTOS...

RELOJES PIE E°3 SALDO A 10 MESES

JOYAS Creditos

FELICIDADES PARA EL SANTO
FACILIDADES PARA USTED

RELOJERIA

Gabor
ESTADO 48 ESTADO 91

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO. — De lunes a viernes, 14.30 a 19.30. Sábados: de 8 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Carrera Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 10 a 18 horas. Cerrado los lunes y 20 de junio.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Miraflores 50. De lunes a viernes, de 8 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Sábado, de 8 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 18 horas. Cerrado el 30 de junio.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De lunes a viernes, de 8 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 8.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. Martes a sábado, de 8 a 12.30 y de 15 a 18 horas.

MUSEO R. VIUCHA MACKENZIE. — Avenida Viucha Mackenzie 81-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 12 horas. Entrada libre.

H O Y: — JUDITH ALFI: Exp. de acuarela. Sala Pizz. Bco. Chile. San Antonio 337, subterráneo. Abierta de 10 a 12 y 16.30-21 horas. Hasta el 30 del pte.

AUGUSTO HARCIA: Exp. de la Arte Bco. Chile. Huérfanos 912, piso 20. Hasta el 30 del pte.

PROXIMAMENTE: — LE NOUVEAU THEATRE FRANCAIS: «Hilma». Conf. Alain Caron. 2 de julio a las 18.30 horas. Inst. Ch. Francés 719.

CONCIERTO DE CELLO: A pedido del público. Cons. Extraordinario. Inst. Ch. Aleman de Cult. Esmeralda 650, a las 18.45 horas. Sonatas de Bach, Brahms, Beethoven, Sonatas de Debussy, Schubert y Variaciones sobre un tema de la Flauta Magica. Inscr. hoy en Londres 81. Tarde de hoy, en Esmeralda 650.

CINE ITALIANO: Película "La Muerte de un Amigo". Asp. Clín. Club Univ. Audit. Bld. Nac. salas 30, a las 18.30 hrs.

POZOS DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

APROVECHE DE COMPRAR Y TENDRA LA OPORTUNIDAD DE GANAR LOS \$2.500.000

CASA Garcia

ALAMEDA esq. AV. ESPAÑA Tel. 90001 Cas. 3224

"la esquina de la economía"

NOTAS CHILENAS DE NUEVA YORK.-

NEVA YORK (CHIAM). — Chile seña Jorge Torrealba, en compañía de su señora, Ruth Redlich Theobald, ha llegado a Ithaca, Estado de Nueva York, donde participa en las deliberaciones del Congreso de Ornitológia, el doctor Rodofo A. Philippi Bafados. Después visitarán Washington y otras ciudades en ruta a Chile.

— El ciudadano chileno oriundo de Antofagasta señor Ricardo A. Cooper se graduó en la Academia Militar de Valparaíso señor Francisco García Hernández.

— El ingeniero graduado de la Universidad Católica de regresado a Chile, los señores

Manuel Trucco Gaete y Luis Moro Ambrosio y señora Carmen Amunátegui de Toro.

— En compañía de su señora, Lillian Contreras de Sáez, ha regresado a Washington, D. C., después de un tiempo en Colombia y Chile, el ingeniero Ricardo A. Sáez Sáez.

— El Dr. Emilio Bello Codedo y su secretaria señorita Gloria Ruppes Palmera se embarcaron de Nueva York el seis de junio de 1962, por el "Queen Elizabeth" para Cherbourg, en ruta a Vichy, Francia.

— De Washington han regresado a Chile, los señores

por el señor Percy A. Selbert.

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL LUNES 2 DE JULIO, ANTE

NOTARIO SEÑOR HERMAN CHADWICK VALDÉS

SOLO FALTAN 2 DIAS

POZO DE LA SUERTE

QUE SE LLEVARÁ A EFECTO

EL L

ROBERT MITCHUM: "HAGO LOS FILMS QUE DESEA EL PUBLICO"

"Con frecuencia sugiero a otros actores para los roles que me han ofrecido. Si logran convencerme que una película es apropiada para mí, yo la hago"

-Exclusivo para LA NACION, por Merrill Gardner-

"Yo hago las películas que el público me induce a hacer", declaró Robert Mitchum comodamente sentado en una silla en el estudio donde se filma "Two for the Seesaw" (sin título en español aún), que distribuye las Artistas Unidos.

"Si logran convencerme de que una película es apropiada para mí, yo la hago. Yo tengo una gran paciencia para escuchar consejos de aquellos que saben más que yo de películas".

"Y fueron los hermanos Mirisch nada menos quienes después de varias conversaciones conmigo me convencieron de que yo era el hombre para la película "Two for the Seesaw", en el papel de Jerry Ryan, con Shelly MacLaine en el de Gittel Mosca. Me alegró que ellos hayan insistido. Bajo la tutela del

de Julio DIONISIO, en fundo

reparto de la película, que ha le

llegado a los elogiosos comentaristas

periodísticos y público de

una producción del Teatro

Eraso, bajo la dirección

de Eugenio Dithorn, con

escenografía de Bernardo

TADICIONAL Y

MUSICALIZADA LOS BLUES

GRABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

ENTRADAS

ESTE SABADO 30 - 22 HS. EN

CLUB DE JAZZ DE SITGO

M 8 IVER 273

